

## BANCO DE MEXICO

### EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2016.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2016.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>1\*</sup>, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)<sup>2\*\*</sup> y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00910
Argentina	Peso	0.06660
Australia	Dólar	0.75960
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.49750
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14430
Brasil	Real	0.30790
Canadá	Dólar	0.76620
Chile	Peso	0.00152
China	Yuan Continental	0.15063
China*	Yuan Extracontinental	0.15070
Colombia	Peso (2)	0.32516
Corea del Sur	Won (2)	0.89267
Costa Rica	Colón	0.00182
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15010
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.11270
El Salvador	Colón	0.11460
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01514
Fidji	Dólar	0.48300
Filipinas	Peso	0.02125
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.32690
Guatemala	Quetzal	0.13220
Guyana	Dólar	0.00483
Honduras	Lempira	0.04370
Hong Kong	Dólar	0.12889

<sup>1\*</sup> Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

<sup>2\*\*</sup> De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Hungría	Florín	0.00359
India	Rupia	0.01497
Indonesia	Rupia (2)	0.07642
Irak	Dinar	0.00085
Israel	Shekel	0.26241
Jamaica	Dólar	0.00790
Japón	Yen	0.00975
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.30870
Malasia	Ringgit	0.24730
Marruecos	Dirham	0.10240
Nicaragua	Córdoba	0.03480
Nigeria	Naira	0.00313
Noruega	Corona	0.11850
Nueva Zelanda	Dólar	0.72070
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.18040
Perú	Nuevo Sol	0.29833
Polonia	Zloty	0.25620
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04130
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.07197
Rep. Dominicana	Peso	0.02170
Rumania	Leu	0.25060
Singapur	Dólar	0.74490
Suecia	Corona	0.11680
Suiza	Franco	1.03320
Tailandia	Baht	0.02874
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03142
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14930
Turquía	Lira	0.33462
Ucrania	Hryvnia	0.04030
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.11770
Uruguay	Peso	0.03370
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.10010
Vietnam	Dong (2)	0.04485

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

\* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 29 de julio de 2016.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.